

ENTIDAD 671

**JUNTA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE AVIACIÓN
CIVIL**

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión primaria de la Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil (JIAAC) es determinar las causas de los accidentes e incidentes acaecidos en el ámbito de la aviación civil, cuya investigación técnica debe instituir y recomendar acciones eficaces dirigidas a evitar su ocurrencia en el futuro, a fin de promover la seguridad en el citado ámbito.

La jurisdicción y competencia de la JIAAC para la investigación de los accidentes de aeronaves de matrícula civil dentro del territorio argentino y sus aguas jurisdiccionales, están contenidas en el Código Civil Aeronáutico, Ley N° 17.285 complementado por:

- Decreto N° 934/70 – Investigación de accidentes de aviación de aeronaves civiles, reglamentario del Título IX del Código Aeronáutico – Normas para la Investigación de accidentes de aviación y directivas generales (Art 15).
- Anexo 13 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional (Investigación de Accidentes de Aviación) ratificado por Ley N° 13.891 y/o convenios bilaterales.
- Manual de Investigación de Accidente de Aviación, Doc 6920 – AN 855/4 de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), y otros que emita sobre la materia

El Decreto N° 1.193/2010 establece que la JIAAC desarrollará su acción como organismo descentralizado dependiente del Ministerio de Transporte con autarquía económica-financiera, personalidad jurídica propia y con capacidad de actuar en el ámbito del derecho público y privado.

Las políticas presupuestarias contempladas para el año 2017 son:

- Continuar la planificación de los procesos y procedimientos correspondientes, procurando el mejoramiento del sistema, de sus recursos humanos, físicos y de los servicios que presta.
- Realizar la contratación de servicios en materia de asesoramiento y asistencia técnica de entidades nacionales e internacionales (OACI) y de profesionales especializados.
- Mantener las relaciones previstas por el Anexo 13 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional con los organismos encargados de la investigación de accidentes de aviación civil de otros países y, cuando la complejidad o las características particulares de la investigación así lo requieran, integrar los equipos con expertos nacionales e internacionales.
- Proporcionar, administrar y mantener los recursos humanos, bienes y servicios necesarios para llevar a cabo un plan de capacitación inicial y entrenamiento en el trabajo, para todo el personal que interviene en el proceso de investigación de accidentes e incidentes,

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4	3	Transporte	66.518.533
TOTAL			66.518.533

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	66.518.533
Gastos en Personal	31.125.649
Personal Permanente	30.777.843
Asistencia Social al Personal	347.806
Bienes de Consumo	3.095.635
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	850.250
Textiles y Vestuario	389.467
Productos de Papel, Cartón e Impresos	531.933
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	315.020
Otros Bienes de Consumo	1.008.965
Servicios No Personales	12.256.023
Servicios Básicos	453.971
Alquileres y Derechos	4.454.615
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.088.575
Servicios Técnicos y Profesionales	1.788.850
Servicios Comerciales y Financieros	955.225
Publicidad y Propaganda	163.400
Pasajes y Viáticos	2.260.187
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	91.200
Bienes de Uso	7.786.226
Maquinaria y Equipo	2.814.059
Activos Intangibles	4.972.167
Transferencias	12.255.000
Transferencias a Universidades Nacionales	855.000
Transferencias al Exterior	11.400.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	0
II) Gastos Corrientes	58.732.307
Gastos de Consumo	46.212.420
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	173.687
Otros	173.687
Impuestos Directos	91.200
Transferencias Corrientes	12.255.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-58.732.307
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	7.786.226
Inversión Real Directa	7.786.226
VI) Recursos Totales (I + IV)	0
VII) Gastos Totales (II + V)	66.518.533
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-66.518.533
IX) Contribuciones figurativas	66.518.533
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	66.518.533
Contribuciones Figurativas	66.518.533
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	58.732.307
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	58.732.307
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	7.786.226
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	7.786.226

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad	Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil	66.518.533
TOTAL			66.518.533

PROGRAMA 16
INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES Y PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD

UNIDAD EJECUTORA
JUNTA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivo realizar las investigaciones de los accidentes e incidentes de aviación acaecidos en el ámbito del territorio nacional, como así también efectuar el seguimiento de las recomendaciones sobre seguridad relacionadas con la investigación de dichos sucesos, con el objetivo de contribuir eficazmente a la seguridad operacional.

A su vez, el programa contempla mantener relaciones con la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y con los organismos encargados de la investigación de accidentes de aviación civil de otros países.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil	52.431.826
02	Regulación, Fiscalización y Control de Gestión	Dirección Nacional de Control de Gestión y Desarrollo	2.953.150
03	Investigación Técnica y Operativa de Accidentes	Dirección Nacional de Investigación de Accidentes	11.133.557
TOTAL:			66.518.533

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	66.518.533
Gastos en Personal	31.125.649
Personal Permanente	30.777.843
Asistencia Social al Personal	347.806
Bienes de Consumo	3.095.635
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	850.250
Textiles y Vestuario	389.467
Productos de Papel, Cartón e Impresos	531.933
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	315.020
Otros Bienes de Consumo	1.008.965
Servicios No Personales	12.256.023
Servicios Básicos	453.971
Alquileres y Derechos	4.454.615
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.088.575
Servicios Técnicos y Profesionales	1.788.850
Servicios Comerciales y Financieros	955.225
Publicidad y Propaganda	163.400
Pasajes y Viáticos	2.260.187
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	91.200
Bienes de Uso	7.786.226
Maquinaria y Equipo	2.814.059
Activos Intangibles	4.972.167
Transferencias	12.255.000
Transferencias a Universidades Nacionales	855.000
Transferencias al Exterior	11.400.000